

MINISTERIO DE AGRICULTURA



Instituto Nacional de
Investigación y Extensión Agraria

ARROZ INIA 506 - JAR I

**VARIEDAD PRECOZ PARA
BARRIZALES DE SELVA BAJA**

ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA SAN ROQUE - IQUITOS

ARROZ INIA 506 - JAR I

INTRODUCCIÓN

En la selva baja del Perú (Loreto - Ucayali) se siembran aproximadamente 25,000 ha de arroz en suelos aluviales denominados “barriales” o “barrizales”, predominando el uso de variedades de períodos vegetativos tardíos (120 - 130 días), con alto riesgo de ser afectados por la creciente de los ríos amazónicos; que ocasiona pérdidas de hasta el 40 % de la producción arrocera.

Para proveer a los productores de selva baja, alternativas de solución a esta problemática, el Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria, evaluó y seleccionó la presente variedad de arroz denominada INIA 506 - JAR I; que posee características de precocidad (102 días), alto potencial de rendimiento (5 - 6 t/ha), buena calidad molinera y características agronómicas favorables (porte bajo y tolerante al acame).

Por su alto potencial de rendimiento, buena calidad molinera y ciclo semiprecoz, esta variedad permite a los productores de la región generar mayores ingresos.

ORIGEN

Arroz INIA 506 - JAR I, es una variedad evaluada y seleccionada en la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos del INIEA, para su cultivo en suelos de “barrial” de la selva baja (Loreto - Ucayali). Fue introducida en 1987 del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), en Colombia, por el Programa Nacional de Investigación de Arroz (PNA), y evaluada inicialmente en la Estación Experimental Agraria Vista Florida (Chiclayo), y luego en Iquitos.

Genealogía:
CT7363-10-4-1

Progenitor femenino:
P 3085

Progenitor masculino:
IR 5853-118-5/IR19743-25-2-2-3-1

Fue evaluada en parcelas de observación y ensayos de rendimiento (Campos Experimentales), destacando sobre las variedades comerciales y tradicionales.

En parcelas de comprobación y demostración en campos de productores, se determinó su amplia adaptación a suelos aluviales; seleccionándola para su producción, promoción y para ponerla a disposición de los productores para su siembra comercial.

Con esta variedad, los productores de arroz de la región tienen la oportunidad de recuperar toda su producción, comercializar en época de menor oferta, y de obtener un mayor precio.



CARACTERÍSTICAS DE LA VARIEDAD

Origen	: CIAT (Colombia)
Designación	: CT 7363-10-4-1
Cruce	: P3085/IR5853-118-5/IR19743-25-2-3-1
Introducción	: INIA (1987)
Período vegetativo	: 102 días
Rendimiento	: 5.0 - 6.0 t/ha.

Calidad de grano

♦ % Grano total	: 70.1
♦ % Grano entero	: 50.2
♦ % Grano quebrado	: 19.9
♦ % Translucencia	: 80 90
♦ Centro blanco	: 1.0
Altura de planta	: 100 - 110 cm
Macollamiento	: Moderado
Posición hoja bandera	: Intermedia
Largo hoja bandera	: 30 - 40 cm
Ancho hoja bandera	: 1.3 - 1.5 cm
Longitud de panícula	: 26 - 30 cm
Longitud de semilla	: 8 - 10 mm
Ancho de semilla	: 3 - 4 mm
Espesor de semilla	: 2.5 - 3.0 mm
Peso 1,000 granos	: 25.7 g
Resistencia al acame	: Moderada
Reacción a "Quemado":	No presenta síntomas en barriales.
Reacción a "Mancha Carmelita":	No presenta síntomas en barriales.
Reacción a "Escaldado":	No presenta síntomas en barriales.
Reacción a plagas	: Moderadamente susceptible.
Adaptación	: Barrizales y restingas de selva baja (Loreto - Ucayali).

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DEL CULTIVO

Siembra

- ♦ En barriales siembra directa al voleo con semilla pre-germinada (24 horas de remojo y 48 horas de abrigo).
- ♦ Época : Mayo a julio.
- ♦ Cantidad de semilla : 25 a 30 kg/ha de semilla certificada.

Control de malezas

♦ Manual

- Primer deshierbo : 25 a 30 días después de la siembra.
- Segundo deshierbo : 50 a 60 días después de la siembra.

♦ Químico (opcional)

- Mezcla de Surcopur + Hedonal a la dosis de 5.0 l + 0.5 l, en 500 litros de agua o 15 cucharadas + 1.5 cucharadas/bomba de mochila de 15 litros de capacidad.
- Época de aplicación; a los 25 a 30 días o presencia de malezas con 1 a 3 hojas.

Control de plagas

♦ Cogollero y enrolladores

- Producto : Sevín 85 % PM
- Dosis/ha : 2 kg en 500 l de agua ó 6 cucharadas/bomba de mochila de 15 l.
- Época de aplicación : 15 % de daño en población de arroz.

♦ Barrenador del tallo o Cañero y chinches.

- Producto : Tamaron 50 CE
- Dosis/ha : 1 l en 500 l de agua o 3 cucharadas/bomba de mochila de 15 l.

- Época de aplicación : 15 % de daño en población de arroz.

♦ Ratas

- Producto : Racumín
- Dosis/ha : 3 kg preparado en cebo envenenado con maíz o arroz (aprox. 30 kg/ha).
- Época de aplicación : 5 % de daño en población de arroz.

Cosecha

Cuando el 85 - 90 % de granos se encuentren maduros, de color amarillo claro o dorado.

RECONOCIMIENTO

Ing. Javier D. Alva Rivera
Investigador en el cultivo de Arroz INIA - EEA San Roque (1982 - 1991)

Ing. Walker A. Cubas Pérez
Investigador Agrario en Maíz y Arroz INIA EEA San Roque

Ing. Guillermo Hidalgo Dávila
Investigador en el cultivo de Arroz INIA EEA San Roque (1981 - 1997).

Dr. Carlos Bruzzone Córdova
Jefe del Proyecto Arroz - INIEA

ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA SAN ROQUE - IQUITOS

Av. San Roque N° 209, Apdo. 609
Km 1 Carretera Iquitos Nauta
Telefax: (091) 260732 260410
Email: sroque@inia.gob.pe

